RE: Solicitud de información ADR - Juventud Rural

Sebastian Ortiz Vargas <sebastian.ortiz@adr.gov.co>

Mié 05/10/2022 14:29

Para: Hugo Armando Graciano Gomez <hugo.graciano@adr.gov.co>;Felipe Ramirez Quintero <felipe.ramirez@adr.gov.co>

CC: Lady Johana Polanco Chavarro <lady.polanco@adr.gov.co>;Ferney Andres Diaz Bernal <ferney.diaz@adr.gov.co>;Nina Vladislav Rodriguez Valero <nina.rodriguez@adr.gov.co>;Wilman Andrey Villamarin Martinez <wilman.villamarin@adr.gov.co>;Andres Felipe Fajardo Bustos <andres.fajardo@adr.gov.co>

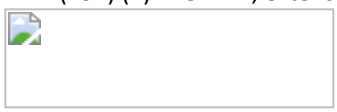
Buenas tardes Repetado Jefe Hugo Graciano

En atención al requerimiento prioritario, se remite la respuesta que se emitido el día 11 de julio de 2022 donde correspondía a petición de MADR lo productores de joven rural de vigencias 2019 a 2021, así las cosas y en confluencia a la información remitida se envía nuevamente dicha información, igualmente en la estrategia territorios 2021 aun hacen falta las bases de datos para hacer el análisis y verificación de los jóvenes rurales.

Cualquier otra inquieutd con gusto sera atendida.

Cordial saludo

Sebastian Ortiz Vargas
Dirección de Asistencia Técnica
Vicepresidencia de Integración Productiva
Agencia de Desarrollo Rural (ADR)
E-mail: sebastian.ortiz@adr.gov.co
Calle 43 Nº 57-41. CAN Bogotá, Colombia
PBX: (+57) (1) 7482227, extensiones 5041 - 5040



Síganos en: Twitter @ADR_Colombia Facebook /AgenciaDesarrolloRuralCo
La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de ADR.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of ADR.

De: Felipe Enrique Guerra Olivella <felipe.guerra@adr.gov.co>
Enviado: viernes, 15 de julio de 2022 20:23
Para: Jose Luis Martinez Montenegro <jose.martinez@Minagriculturaco.onmicrosoft.com>
Cc: Sara Cristina Daza Acosta <sara.daza@adr.gov.co>; Sebastian Ortiz Vargas <sebastian.ortiz@adr.gov.co>;

Catheryne Ramos Alvarez <catheryne.ramos@adr.gov.co>; Alejandra Pineda García <alejandra.pineda@adr.gov.co>; Lady Johana Polanco Chavarro <lady.polanco@adr.gov.co>; Sara Cristina Daza Acosta <sara.daza@adr.gov.co>; Patricia Abadia Murillo <patricia.abadia@adr.gov.co>; Hector Fabio Cordero Hoyos <hector.cordero@adr.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de información ADR - Juventud Rural

Respetado José Luis Martínez
Cordial saludo

Se adjunta la matriz con el reporte de la de la población joven atendida a través del portafolio de servicios de la ADR, así: PIDAR, Extensión Agropecuaria, apoyo a la asociatividad y apoyo a la comercialización.

Finalmente, pido excusas por remitir la información fuera de los tiempos solicitados.

Felipe Enrique Guerra Olivella
Jefe Oficina de Planeación

De: Jose Luis Martinez Montenegro <jose.martinez@Minagriculturaco.onmicrosoft.com>
Enviado: lunes, 11 de julio de 2022 19:34
Para: Felipe Enrique Guerra Olivella <felipe.guerra@adr.gov.co>
Asunto: Solicitud de información ADR - Juventud Rural

Cordial saludo:

En esta ocasión, me permito solicitar amablemente a la oficina de planeación de la ADR información correspondiente a los proyectos, planes y programas que adelantan teniendo en cuenta el enfoque etario diferencial.

Lo anterior, para conocer el número de población joven entre 18 y 28 años que ha sido beneficiaria, así como las cifras de financiación/cofinanciación que tenga a lugar, desagregada por departamento, y de ser posible por género (hombres jóvenes y mujeres jóvenes) para: PIDAR, Extensión Agropecuaria, apoyo a la asociatividad y apoyo a la comercialización.

Así mismo, agradezco especificar, con fines de actualización de la oferta dirigida a esta población, las medidas afirmativas dirigidas a beneficiar a las juventudes rurales y que se contemplan en los términos de referencia de cada uno de los servicios para garantizar su acceso (si los hay).

No siendo otro el motivo del particular, agradezco que esta información sea compartida a más tardar el día miércoles 13 de julio al medio día, debido a que se adelantará un empalme entre gobiernos con énfasis en población joven y sería de gran utilidad contar con esta información y resultados actualizados.

Atentamente,

Jose Luis Martinez Montenegro
Contratista
Despacho Viceministro de Desarrollo Rural
Dirección de la Mujer Rural
jose.martinez@minagriculturaco.onmicrosoft.com
t: +60(1) 2543300 Ext: +5525
Línea de atención gratuita 018000510050
Dirección: Avenida Jiménez N°. 7A – 17
Bogotá, Colombia
www.minagricultura.gov.co



Si puedes verlo o contarlo, para que imprimirlo. ¡Reduce el consumo del papel!